



Información proporcionada por Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género

Programa Mujer Emprende

Última actualización: 19 julio, 2019

Descripción

El programa busca potenciar los negocios de mujeres emprendedoras de todo el país, con el fin de fortalecer su autonomía económica para el ejercicio de sus derechos.

El programa desarrolla estrategias de intervención que permitan mejorar competencias y habilidades que contribuyan a la viabilidad y sostenibilidad de los emprendimientos.

El trámite se puede realizar durante todo el año en las [oficinas regionales del SernamEG](#).

Detalles

El programa Mujer Emprende considera las siguientes intervenciones:

- **Escuela Mujer Emprende:** busca profesionalizar a las mujeres emprendedoras, comenzando por definir categorías de bajo, medio o avanzado, según nivel de desarrollo del emprendimiento. Lo anterior permite que tanto los contenidos técnicos como el fortalecimiento de la autoconfianza, habilidades, talentos y destrezas socio-laborales, apunten a perfiles diferenciados, contribuyendo con ello a un desarrollo ascendente de sus actividades emprendedoras y a incrementar su empoderamiento personal y relacional.
- **Fomento de redes y asociatividad:** busca hacer énfasis en la asociatividad, la generación de redes entre emprendedoras y la gestión de diversas instancias que promuevan el traspaso de conocimientos, experiencias y asesoría de ellas con mayor desarrollo, a las que se encuentran en un nivel menor.



Chile
Atiende

¿A quién está dirigido?

Mujeres mayores de 18 años con emprendimientos de al menos un año de actividad.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Cédula de identidad.

Importante: la mujer interesada en inscribirse en el programa deberá completar un formulario de inscripción con sus datos personales y en el que tendrá que declarar, de buena fe, que su negocio tiene al menos un año de actividad.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Diríjase a una [oficina regional del SernamEG](#).
2. Explique el motivo de su visita: inscribirse en el programa Mujer Emprende.
3. Entregue el antecedente requerido.
4. Complete el formulario.
5. Como resultado del trámite, se habrá inscrito en el programa Mujer Emprende.